

La Inspección General de Seguridad reconoció a 24 policías del Sur provincial por sus intervenciones destacadas. Galería de fotos

04/12/2025



La autoridad provincial entregó distinciones a efectivos que actuaron en un incendio en General Alvear, en un episodio de atrincheramiento en San Rafael y a tres dependencias que mostraron un funcionamiento ejemplar. Desde la IGS destacaron que se trató de acciones que excedieron el deber ordinario.

La Inspección General de Seguridad realizó hoy miércoles una entrega de reconocimientos en el sur mendocino para distinguir a policías que protagonizaron intervenciones de alto riesgo y

a dependencias que demostraron un nivel sobresaliente en su desempeño cotidiano. El director del organismo, **Marcelo Puertas**, explicó que este tipo de iniciativas se concretan “cuando lo ameritan y existen los casos”, y recordó que ya se habían llevado a cabo en otras oportunidades en la región. En esta ocasión, la distinción alcanzó a 24 efectivos por tres hechos específicos: un incendio en General Alvear, un caso de atrincheramiento ocurrido en San Rafael y el trabajo destacado de tres dependencias policiales.



Puertas detalló a **Diario San Rafael** y **FM Vos 94.5** que “en este caso en particular es el caso de que un incendio de Alvear y un caso de atrincheramiento acá en San Rafael y también reconocimos dependencias porque han desarrollado, tienen muy bien administrativamente, tienen muy bien las actuaciones que llevan adelante”. El funcionario subrayó que estas acciones fueron consideradas como actos que **“exceden el cumplimiento estricto del deber”** y que demuestran un compromiso especial por parte de quienes integran las fuerzas de seguridad.



Respecto del episodio de atrincheramiento registrado recientemente en calle Belgrano, Puertas confirmó que **“intervino personal de acá de San Rafael y también gente de Mendoza que se trasladó en su momento específicamente en helicóptero para abordar esta circunstancia”**. La situación finalizó sin víctimas fatales, con la persona involucrada internada para su atención: **“Afortunadamente la persona terminó hospitalizada porque estaba herida y tenía una cierta perturbación psicológica, pero afortunadamente fue internado y se viabilizó sanitariamente como sin ningún mayor riesgo para su humanidad”**.









Otro de los hechos reconocidos fue el incendio ocurrido en un sector de importantes cañaverales, cercano al río y al polideportivo de General Alvear. Según relató Puertas, se trató de una zona compleja en la que los vecinos alertaron la

situación a través del sistema 911. **“Personal policial y junto con los vecinos empiezan a apagar el incendio”**, explicó. Antes de la llegada de los bomberos, los efectivos y habitantes de la zona lograron sofocar las llamas y rescatar a varios menores que habían quedado rodeados por el fuego. “No esperaron a los bomberos, circunstancias que pudo, en este caso particular, evitar daños para esos menores que se encontraban cercados por las llamas”, agregó. También remarcó que los policías **“pusieron en riesgo su humanidad para tratar de salvar a las personas que estaban cercadas por el fuego”**.

En cuanto a las dependencias distinguidas, Puertas señaló que la decisión se basó en el estado general de las instalaciones y en la calidad de los procedimientos administrativos. Destacó que las comisarías reconocidas **“las tienen muy bien, han pintado las dependencias y las tienen... todos son actos virtuosos que tienen mayor... exceden el cumplimiento estricto del deber”**. **Para la IGS, el buen funcionamiento institucional forma parte de la valoración integral del servicio policial.**